

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Resolución No. 156 de 2018 por la cual se modifica la Resolución 354 de 2007, que adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación y Resolución No. 356 de 2022 por la cual incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, el suscrito Director Financiero y Contador de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

CERTIFICAN

Sobre la información de los Informes Financieros con corte 31/12/2025 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, que **a)** los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación; **b)** la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno; **c)** se han verificado las afirmaciones contenidas en los informes financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio de la entidad; y **d)** se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Que se realizó la eliminación de las operaciones internas entre Unidades FAC, en cumplimiento al artículo 2º de la Resolución 620 de 2015, las cuales se encuentran soportadas y detalladas en cada una de las UMAS.

Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de febrero de 2026.


Capitán DIANA ALEXANDRA HERNANDEZ RINCON
Contadora FAC
T.P. No.172166-T
Teniente Coronel EDILBERTO LEAL HERNÁNDEZ
Director Financiero FAC
General CARLOS FERNANDO SILVA RUEDA
Comandante Fuerza Aeroespacial Colombiana
CR. Cortés O.
Vo. Bo. JEADA
MG. Martínez
Vo.Bo. CODAF
MG. Lozano
Vo.Bo. JEMFA

Elaborado 18/02/2026